



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 07207_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. Nº 022 - CD 2021

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: 2do año Segundo cuatrimestre

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 75

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular LUCENA Claudia Beatriz
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos FURLOTTI Emmanuel Gastón

Fundamentación:

La Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica es un campo de enseñanza- aprendizaje que permite una lectura de los procesos de constitución de identidades, así como de las luchas en torno a la ampliación de derechos sociales y educativos. Es, desde la perspectiva epistemológica, memoria y recuerdo, linealidad y secuenciación, relación y conexión, pasado y presente engarzados para comprender la realidad.

Es un espacio que integra procesos de larga duración como la escolarización, la alfabetización, la profesionalización docente y la formación de los sistemas educativos nacionales en el marco de Latinoamérica vinculados a la historia de las infancias y la educación de la mujer.

Se propone una historia de la educación que permita reflexionar y comprender, como decían Marc Bloch y Lucien Febvre. Por estas razones epistemológicas, está ligada a la investigación histórico educativa por la necesidad de recurrir a los documentos, en especial a las fuentes primarias y se sostiene en la perspectiva del pensamiento complejo que sienta una base teórica para pensar el pasado y para buscar significados sobre la actualidad.

Desde el paradigma de la complejidad se presenta esta propuesta pedagógica sostenida en el análisis de los procesos educativos de nuestro territorio, con una visión extendida a la región latinoamericana, que se desarrolla, tal como lo plantea Viñao Frago, en un proceso de continuidad y cambio, que atiende a la diversidad, a la



provisionalidad de relaciones y contradicciones propias del conocimiento histórico.

Aportes al perfil de egreso:

Los aportes de la asignatura, a la trayectoria de formación en las Ciencias de la Educación y al perfil profesional de los y las graduadas, se relacionan con apelar a la Historia de la Educación como fundamento para un análisis profundo de la realidad educativa actual y contribución, específicamente, al perfil del egreso en los siguientes aspectos (CD-2021):

- desarrollar un marco interpretativo para la comprensión y análisis crítico de la realidad educativa desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, regional, nacional e internacional;
- asumir compromiso con los principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación y a la construcción de sociedades más justas;
- promover procesos educativos respetuosos de las singularidades y de la comprensión de otras culturas e intereses mediante la puesta en marcha de procesos creativos e innovadores en el campo de la didáctica.

Expectativas de logro:

Expectativas de logro del espacio curricular:

- Analizar los periodos fundamentales de la Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana y sus principales corrientes pedagógicas desde la Colonia hasta fines del siglo XX.
- Reflexionar (establecer relaciones) en cada etapa, sobre los procesos históricos con sus realizaciones políticas, socioeconómicas, científicas y artísticas que impactaron en las políticas educativas de nuestro territorio.
- Comparar el pensamiento de los principales pedagogos argentinos y latinoamericanos a partir del análisis de fuentes primarias y secundarias, en cada una de las etapas históricas abordadas y su proyección en la realidad provincial.

Generar instancias de trabajo a partir de los procedimientos específicos de las Ciencias Sociales (secuenciación, relación causal, interpretación de fuentes primarias, ordenamiento sincrónico y diacrónico, entre otros).

- Desnaturalizar los discursos que manifiestan desigualdades de etnia, clase, y género como desafíos sociales y educativos en Mendoza, en Argentina y en América Latina.
- Comprender la complejidad de la realidad, a partir de valorar como fundamento identitario el pasado histórico educativo en nuestra provincia, en nuestro país y en sus relaciones con el espacio latinoamericano.

Contenidos:

PRIMERA UNIDAD: Cuestiones metodológicas: periodizaciones y espacios históricos. Las minorías y su derecho a la educación previo a 1852 en el territorio latinoamericano

La complejidad del hecho histórico -educativo, en su relación pasado-presente, permite elaborar categorías conceptuales para poder comprenderlo. La cronología representada en ejes y líneas de tiempo, organiza el análisis en periodizaciones relativas: por etapas y por generaciones y son ejes transversales que abarcan todas las unidades. Se priorizan las doctrinas y las realizaciones político-educativas que fundamentaban el modelo educativo de la Política Educativa del período estudiado

Diversidad de pueblos originarios habitaban América, la conquista y colonización por parte de los europeos impactó en las culturas aborígenes y generó consecuencias en distintos ámbitos que repercutieron en educación y fueron transformando la realidad de los pueblos y de las instituciones durante la Etapa Colonial. En este largo período las minorías no tuvieron acceso a la educación, en especial las mujeres, salvo algunos casos especiales como el centro de educación formal para la mujer en Mendoza en 1780.

Los ejes temáticos de esta unidad de trabajo son:

- 1.El hecho educativo en diferentes etapas históricas. Periodización: relativa y adoptada; modelo y generación:

características distintivas

2. La educación de las minorías: la educación de la mujer desde la perspectiva de género:

Estudio especial El primer centro de educación formal para la mujer en la ciudad de Mendoza (Trabajo 1 para entregar por la plataforma virtual)

b) Las Memorias de Manuel Belgrano como expresión del ideario de la ilustración

c) La educación práctica. Estudio comparado de: El proyecto educativo de Simón Rodríguez, las Memorias y el Reglamento para las Escuelas del Norte de Manuel Belgrano.

3. Análisis del reconocimiento del derecho a la educación en los orígenes del sistema educativo. Análisis causal del atraso educativo rioplatense hacia mediados del siglo XIX. Reflexión desde una perspectiva de la complejidad

Tema optativo y complementario para presentar en examen final: El mundo colonial iberoamericano: la conquista y su impacto en educación: la educación aborigen (Estudio comparado: el modelo quechua y tupí.) y el modelo educativo jesuítico

SEGUNDA UNIDAD: Hacia la formación de los sistemas nacionales en Argentina y Latinoamérica (1852-1880)
El derecho a la educación a partir de la sanción de la Constitución nacional

En esta unidad continúa el trabajo de reflexión de las periodizaciones relativas: por etapas y por generaciones y se destacan las doctrinas y las realizaciones político-educativas que fundamentaban el modelo educativo de la Política Educativa que se fundamentan en la Constitución nacional

Desde la Etapa Colonial hasta que se declararon las independencias y se sancionaron las constituciones nacionales, hubo importantes experiencias que fueron antecedentes de la conformación de los sistemas políticos y educativos nacionales en nuestro país y en el territorio latinoamericano. En el ámbito universitario, los jesuitas fundaron la Universidad de Córdoba en 1613, con un modelo escolástico y en 1821, Rivadavia la de Buenos Aires con un modelo napoleónico

Se incorporaron experiencias y creaciones en los distintos niveles educativos que hacia 1880 entraron en un período de consolidación institucional y que combinaron ideas fuerza de educación-progreso y de educación - trabajo.

Fue un período de ampliación de oportunidades educativas para la mujer y de su acceso al espacio público, en especial con la creación de las escuelas normales nacionales y el proceso de feminización, que posibilitó su incorporación al ámbito laboral

Los ejes temáticos de esta unidad de trabajo son:

1. Marco socio - político y económico del período

Estudio comparado. La educación popular o la educación de las cosas en las ideas educativas de Alberdi, Sarmiento y Varela (uruguayo) (Trabajo 2 para entregar por la plataforma virtual)

2. La enseñanza primaria en Argentina hasta 1880:

Situación de Mendoza y Buenos Aires. La enseñanza de educación privada en Argentina (Ley de 1878)

3. Los estudios preparatorios . La formación del nivel medio como proyecto educativo: la fundación de los Colegios Nacionales y de las Escuelas Normales Nacionales. Relaciones comparadas con otras creaciones en América Latina.

4. Primeras Universidades en nuestro territorio: Córdoba y Buenos Aires: origen y evolución hasta 1880

Tema optativo y complementario para presentar en examen final: La educación de la mujer desde la perspectiva de género. Estudio especial de la acción educativa de Juana Manso.

TERCERA UNIDAD: La consolidación del Estado nacional y la organización de los sistemas educativos nacionales (1880 – 1920) La ampliación de derechos educativos en la legislación nacional

La etapa que se aborda en esta unidad, es considerada por el Dr. Martínez Paz de “consolidación del sistema educativo nacional”. Este proceso se inició en un contexto histórico del país, en el que se federalizó la Ciudad de Buenos Aires.

En este periodo se destacó la acción de los miembros de la Generación del 80 en el ámbito político y educativo. Personaje destacado de la época fue Pedro Scalabrini, introductor del Positivismo en la Escuela Normal Nacional de Paraná.

Fue una etapa que a nivel educativo se concentró en la consolidación del nivel elemental (primeras letras) ya que se organizó el Consejo Nacional de Educación, que planteó la necesidad de legislar en educación primaria para Capital Federal y Colonias Nacionales y promovió la sanción de la Ley 1420.

En el nivel secundario hubo propuestas de enseñanza práctica y técnica en diferentes modalidades y en el nivel universitario se sancionó la Ley Avellaneda, ley marco, que reguló la organización de las universidades nacionales. También en esta etapa se nacionalizó la Universidad de La Plata que se caracterizó por un modelo de organización científico y democrático.

En cuanto al acceso de la mujer a los estudios se destaca la figura de Cecilia Grierson como la primera médica médica universitaria.

Los ejes temáticos de esta unidad de trabajo son:

1- Marco socio-político y económico del período.

2- La Generación del '80 en Argentina. La influencia del Positivismo.

- Estudio comparado de las ideas y obra educativa de Pedro Scalabrini y José Martí. (Trabajo 3 para entregar en el aula virtual)

3-El Congreso Pedagógico de 1882 y Sanción de la Ley 1420 en Argentina.

4- La institucionalización de la universidad nacional en Argentina:

Ley Avellaneda .

- La nacionalización de la Universidad de la Plata; actuación de Joaquín V. González y de Víctor Mercante

5- Proyectos de orientación económica:

Propuestas de Sarmiento y Pizarro

- La gestión del ministro Magnasco y de Saavedra Lamas

Tema optativo y complementario para presentar en examen final: La educación de la mujer desde la perspectiva de género: el caso de Cecilia Grierson

CUARTA UNIDAD: El reformismo social y la educación de masas (1920 –1955) La ampliación de derechos constitucionales y educativos

Para el análisis de los procesos educativos de esta etapa, se debe tener en cuenta el pensamiento filosófico de la época y la acción de los miembros de la Generación del 10, del “Centenario” que se presentaba como superadora de las corrientes filosóficas del siglo XIX.

El ascenso del Radicalismo al poder en nuestro país significó la ampliación democrática y la incorporación de las clases medias al ámbito político. Fue una época de conflictos sociales que irrumpieron en huelgas en el ámbito obrero y educativo.

Se destacaron los movimientos estudiantiles, que provocaron la Reforma Universitaria en Córdoba en 1918, que proclamó la extensión universitaria y estableció el gobierno tripartito. También se produjo en Mendoza en 1919, la huelga de maestros que se caracterizó por los reclamos de sindicalización y por el logro de un escalafón docente. En la época, ingresaron desde Europa nuevas corrientes pedagógicas; entre ellas, las propuestas de Escuela Nueva y se promovieron experiencias educativas en nuestro territorio

Fue una etapa caracterizada por el quiebre institucional y por la inestabilidad política que a partir del golpe de estado en 1930 que marcó el inicio de gobiernos de facto que irrumpieron en la vida democrática en diferentes momentos históricos. También tuvieron su impronta los totalitarismos, que se conformaron en Europa en el período de entreguerras y dieron surgimiento al nacionalismo autoritario y agresivo que se incorporó a cargos públicos en los gobiernos de facto.

En el ámbito económico, la implementación del proceso de “sustitución de importaciones” en nuestro país, generó un proceso de industrialización encabezado por el gobierno de facto de 1943. El ascenso político del Peronismo, fue un momento fundamental, ya que se incorporó como movimiento de masas con decisiones políticas que impactaron en el ámbito educativo y dentro del circuito económico en un binomio que combinó



educación- trabajo.

Los ejes de esta unidad de trabajo son:

Marco socio-político, filosófico y económico del período.

Las nuevas corrientes pedagógicas:

La Reforma Universitaria de 1918 en Córdoba. Estudio comparado de Deodoro Roca y Víctor Haya de la Torre (Trabajo 4 para entregar en forma virtual)

La Huelga de los maestros mendocinos de 1919. La experiencia de la Escuela Nueva en Mendoza en el marco del Nacionalismo autoritario

La creación de la Universidad Nacional de Cuyo. (aportes al foro virtual)

4. La formación técnica y profesional (modelo de sustitución de importaciones).

a) Las propuestas de la C.N.A.O.P. Sistema paralelo.

b) El sistema educativo durante el peronismo: escuela primaria y universidad.

Tema optativo y complementario para presentar en examen final:

Propuestas pedagógicas de Mantovani y Vasconcelos

La educación de la mujer desde la perspectiva de género: el caso de Alicia Moreau de Justo

QUINTA UNIDAD: Desarrollismo, dictaduras y experiencias populares (a partir de 1955) El derecho a la educación en tiempos de inestabilidad política y económica: la recuperación democrática

A partir de 1955 y durante la presidencia de Frondizi, se inició la implementación de la teoría Desarrollista, teoría económica del mundo capitalista, que transfirió conceptos al ámbito educativo por la necesidad de formar a técnicos y especialistas. Ello significó instaurar como valores educativos las categorías de capital humano y de inversión.

Características de la época fueron la inestabilidad política y los conflictos sociales, en especial las protestas universitarias, polo crítico de la sociedad. Los movimientos estudiantiles hegemonizados por diversas tendencias formadas bajo el modelo de la Revolución cubana, fueron reprimidos.

En la década de los 60 y 70, se manifestaron movimientos de liberación, con una fuerte crítica al sistema educativo y a las desigualdades sociales. La teoría de la Dependencia se enfrentó al autoritarismo de Estado, sostuvo el principio de cambio social y en lo educativo llevó adelante propuestas que pusieron en valor la cultura nativa y popular.

En la etapa, también se presentaron reformas gubernamentales al sistema educativo que no tuvieron aceptación en el ámbito docente. A nivel superior se crearon universidades bajo los principios de regionalización y descentralización.

Los tiempos de inestabilidad democrática, el golpe de estado de 1976 marcaron una irrupción de derechos que fueron restituidos y ampliados a partir de la recuperación democrática en nuestro país en 1983.

A partir de la década de los 80 y 90 se produjo la denominada 'década perdida' (Arnove),

la política desarrollista llegaba a su fin, y se implementaron medidas liberales para controlar la inflación que impactaron en la reforma del Estado, en las prestaciones sociales y endeudaron al país.

En esta etapa las relaciones de género se vieron alteradas con el avance de la mujer, con rol protagónico, en ámbitos que había estado relegada.

Los ejes de trabajo en esta unidad son:

1. Marco socio-político y económico del período.

2. El proyecto desarrollista: características políticas y económicas:

3. Reforma durante la Revolución Argentina (1968); la escuela intermedia; la formación de maestros y la universidad

4. Crisis del desarrollismo y política educativa a partir de 1980. Estudio comparado de Argentina, Brasil y Chile



(Trabajo 5 para entregar por la plataforma).

Las dictaduras latinoamericanas y las propuestas educativas populares en algunos países. El sistema educativo durante la recuperación democrática en nuestro país.

Tema optativo y complementario para presentar en examen final: La educación de la mujer desde la perspectiva de género: Estudio especial de Rosa María Torres.

Propuesta metodológica:

El equipo de cátedra considera fundamental en todas las clases la participación de los /las estudiantes, ya sea para la recuperación de los conocimientos o para el análisis y la reflexión sobre el objeto de estudio propuesto. Por esta razón, todas las clases se desarrollan con tiempos teóricos y tiempos de práctica.

El desarrollo del espacio curricular se delinea en función de ejes temáticos, para los cuales se elaboran guías de trabajo que tienen como objetivo favorecer los procesos de comprensión de las diferentes temáticas.

El estudio de cada unidad, es una propuesta pedagógica que se inicia con la presentación del contexto histórico en un marco temporal - espacial con mapas, ejes cronológicos, imágenes, fuentes primarias y secundarias y, videos breves con enlaces virtuales, entre otros recursos que permiten el análisis de los aspectos educativos (objeto de estudio).

En su mayoría los trabajos que deben realizar los/las estudiantes consisten, especialmente, en la lectura y comentario de fuentes primarias de Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica, para lo cual el equipo de la cátedra ha seleccionado el material de consulta transversal a todas las unidades.

Estas instancias de análisis generan reflexiones y opiniones fundamentadas que favorecen la participación en los debates, en las clases y en los foros organizados (página virtual MOODLE).

Al finalizar cada unidad se organizan los auto-informes y/o por grupos de trabajo para lograr una visión global y sintética sobre las cuestiones histórico-educativas. Este trabajo requiere partir de la bibliografía consultada y de las guías de estudios utilizadas en cada etapa histórica de Argentina en relación con Latinoamérica.

La entrega de trabajos virtuales se realiza de modo asincrónico, con la debida anticipación y va acompañado de una guía de actividades descritas anteriormente.

Propuesta de evaluación:

Se trabaja en el marco de una evaluación procesual. Porque cada estudiante es protagonista de su avance y de su participación en el procedimiento de retroalimentación continua con el equipo de cátedra.

En el desarrollo de cada unidad se realizan presentaciones parciales de trabajos y de informes, los que pueden ser personales y/o grupales, como una continuidad de la temática de aprendizaje (el objeto de estudio).

Para el logro de una evaluación es importante señalar los criterios pertinentes:

El análisis reflexivo del hecho educativo en el marco de la complejidad

El grado de organización y sistematización de los contenidos (secuenciación, sincronía, diacronía en relación con el ámbito provincial, nacional o internacional)

La capacidad de análisis, síntesis y valoración personal en relación con las temáticas histórico- educativas abordadas en las diferentes tiempos y espacios

Se establecen las siguientes condiciones de alumnos según la normativa vigente en la Resolución de evaluación:

1. La condición de alumno regular se obtendrá con:

la presentación individual o grupal, de un trabajo de integración de unidad de aprendizaje en base a la lectura obligatoria de fuentes y bibliografía.. Esta instancia será con previo acuerdo para la exposición con el equipo de cátedra y del grupo de estudiantes. Para el caso de estudiantes que tengan que recuperar esta instancia podrán

hacerlo mediante un trabajo de lectura y exposición referida a las temáticas optativas de la unidad 5
el 90 % de aprobación de los trabajos virtuales presentados en la plataforma de cátedra
la aprobación del espacio curricular se realizará con un examen final oral de síntesis (programa abierto)
el/la estudiante podrá presentar tema especial optativo para iniciar el examen final

2. La condición de libre corresponde a los/las estudiantes que:

- a) se inscriban en esa condición; quienes deberán rendir un examen final escrito sobre dos temas del programa y una vez aprobado pasarán a la instancia oral de síntesis; o
- b) habiéndose inscripto en condición de regular no cumplieron con los requisitos antes mencionados para esa condición; por lo que deberán presentar un trabajo breve de análisis y reflexión en base a bibliografía propuesta por el equipo docente y una vez aprobado pasará a la instancia oral de síntesis.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Transversal a todas las unidades Selección de textos: Luquez, Elizabeth y Lucena, Claudia (comp.) (2017): Aulas Latinoamericanas. Historia de la Educación argentina y de Latinoamérica. Selección de textos pedagógicos. Fuentes primarias. Editorial Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

UNIDAD 1

ARATA, Nicolás y MARÍÑO, Marcelo (2013): La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones. Buenos Aires, Novedades Educativas.

LUQUEZ, E y otros.(2022) La Historia de la Educación en Mendoza. El primer centro de educación formal para la mujer blanca, mestiza, india y negra (1780-1861) Mendoza. Qellqasqa

PRO, Diego (1973): "Periodización y caracterización de la historia del pensamiento filosófico argentino" en



Colección de Historia de la Filosofía Argentina serie expositiva, cuaderno I. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

UNESCO - SITEAL (2019) El Sistema Educativo Argentino. Argentina, un perfil de País. IPE, UNESCO.

WEINBERG, Gregorio (1984): Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires, Kapelusz.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

FONTANA, Esteban (1971) “Los centros de enseñanza de la filosofía en la argentina durante el periodo hispánico” en Revista Cuyo, tomo VII. Mendoza.

OSSENBACH, Gabriela (2002): “Génesis de los sistemas educativos nacionales en TIANA FERRER, Alejandro y Otros (Coord.): Historia de la Educación (Edad Contemporánea). Madrid, UNED.

----- (1997): “Las transformaciones del Estado y la educación pública en América Latina en los siglos XIX y XX” en BOOM, A. y NARODOWSKI, M. Escuela, Historia y Poder. Miradas desde América Latina, Bs.As., Ediciones Novedades Educativas.

- PEREZ LINDO, Augusto (1985): Universidad, política y sociedad. Buenos Aires, EUDEBA.

- SCALVINI, Jorge (1965). Historia de Mendoza. Mendoza: Spadoni.

- ZEA, Leopoldo (1976): El pensamiento latinoamericano. México, Ariel Seix Barral.

UNIDAD 2

BUCHBINDER, Pablo (2005): Historia de las Universidades Argentinas. Buenos Aires, Sudamericana.

FONTANA, Esteban (1965): “Reseña histórica de la evolución de los colegios medio-superiores en Mendoza hasta la creación de la U.N.C. (1757-1939)”, en FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS: Memoria Histórica (1939-1964). Mendoza.

LUQUEZ SANCHEZ, Elizabeth (2005): “Los sistemas educativos en América Latina” en Revista Cuyo N° 9, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Mendoza.

MARTÍNEZ PAZ, Fernando (1986): El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis. Córdoba, U.N.C.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

FONTANA, Esteban (1971) “Los centros de enseñanza de la filosofía en la argentina durante el periodo hispánico” en Revista Cuyo, tomo VII. Mendoza.

OSSENBACH, Gabriela (2002): “Génesis de los sistemas educativos nacionales en TIANA FERRER, Alejandro y Otros (Coord.): Historia de la Educación (Edad Contemporánea). Madrid, UNED.

----- (1997): “Las transformaciones del Estado y la educación pública en América Latina en los siglos XIX y XX” en BOOM, A. y NARODOWSKI, M. Escuela, Historia y Poder. Miradas desde América Latina, Bs.As., Ediciones Novedades Educativas.

- PEREZ LINDO, Augusto (1985): Universidad, política y sociedad. Buenos Aires, EUDEBA.

- SCALVINI, Jorge (1965). Historia de Mendoza. Mendoza: Spadoni.

- ZEA, Leopoldo (1976): El pensamiento latinoamericano. México, Ariel Seix Barral.

UNIDAD 3

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (capítulos indicados en clase)

FONTANA, Esteban (1991): “La generación del ‘80 en Mendoza: su ley de Educación Común”, en Revista Educación Cuyo N° 1. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1991.

MARTÍNEZ PAZ, Fernando (1986): El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis. Córdoba, U.N.C.

TEDESCO, Juan C. (1986): Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires, Solar.



BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

RAMAGLIA, Dante (2006): Sujetos, discursos y Memoria Histórica en América Latina. Mendoza, CETY-UNCUYO. Ciencias Políticas.

ROIG, Arturo (1969): "Pedro Scalabrini, introductor de la filosofía de Comte en Argentina", en Revista Interamericana de Bibliografía, Vol. XIX, N° 1 Washington.

ROMERO, Luis A. (1994): Breve historia contemporánea de la Argentina. Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

UNIDAD 4

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

FONTANA, Esteban (1989): "Cómo se gestó la Universidad Nacional de Cuyo", en UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: "Libro del Cincuentenario. 1939-1989. Mendoza, EDIUNC.

LACOSTE, Pablo (1993): El socialismo en Mendoza y en la Argentina, Tomo I-II. Buenos Aires, CEAL.

MARTÍNEZ PAZ, Fernando (1986): El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis. Córdoba, U.N.C.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

ALBORNOZ, Guillermo A. (1953) Aprendizaje y capacitación profesional en Boletín de Educación, N°1, San Luis Asesoría Técnica de Educación, primer semestre 1955.

ROMERO, Luis A. (1994): Breve historia contemporánea de la Argentina. Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

TEDESCO, Juan C. (1980): "La educación argentina entre 1930 y 1955", en Historia Integral Argentina, Tomo VI. Buenos Aires, CEAL.

UNIDAD 5

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA: (Capítulos indicados en clase)

ARNOVE Y OTROS (1998): "La sociología política de la educación y el desarrollo en Latinoamérica: el Estado condicionado, neoliberalismo y política educativa" en Revista de educación MEC, N° 316, Madrid, pp.85-107.

BRASLAVSKY, Cecilia (1980): "La educación argentina entre 1955 y 1980", en Historia Integral Argentina, Tomo VI. Buenos Aires, CEAL.

MARTÍNEZ PAZ, Fernando (1986): El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis. Córdoba, U.N.C.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

LOPEZ DE HERNANDEZ, Nelly (2009): Historia de una universitaria mendocina del siglo XX. Mendoza, Facultad de filosofía y Letras, UNCUIYO.

LUQUEZ, Elizabeth Y OTROS (2014) La Historia de la Educación en Mendoza, un recorte regional: Primera etapa desarrollista: 1958-1962 .Jagüel, Mendoza.

LUQUEZ, Elizabeth Y OTROS (2018) La Historia de la Educación en Mendoza, un recorte regional: etapa desarrollista: 1963-1973, segunda parte .Jagüel, Mendoza.

NARODOWSKI, Mariano y BRAILOVSKY, Daniel (Comp.): Dolor de Escuela. Buenos Aires, Prometeo.

PEREZ LINDO, Augusto (1985): Universidad, política y sociedad. Buenos Aires, EUDEBA.

Recursos en red:

Los maestros de América y el Libertador. Capítulos disponibles en la plataforma Cont.ar
Página plataforma moodle de la cátedra.